

Accidente desgraciado.—Ayer por la mañana ocurrió un desgraciado accidente en la Plaza de Cobas.

A la puerta de su casa, que es el establecimiento de bebidas conocido por «La Cepa», se hallaba la niña de seis años Angela Lopez, entretenida en los juegos propios de su edad, y en aquellos mismos momentos fue atropellada por un perro que corría perseguido por unos muchachos.

La niña cayó al suelo, cansándose una herida en la región occipital.

Varias personas que se hallaban presentes trasladaron a la niña a la Casa de Socorro, donde fué atendida por el médico de guardia D. José Vigaray.

Instrucción pública.

Tribunales de exámenes.—Sobre exámenes.—El Alcaide.

Los Tribunales ante los cuales han de verificarse los exámenes de la convocatoria de setiembre, son los siguientes:

Facultad de Farmacia.—Asignaturas de Mineralogía, Botánica y Materia farmacéutica, Sres. Lopez Jordan Casares y Górriz.

Técnica física. Sres. Dorronsoro, Ocasio y Rodríguez.

Química inorgánica y Química orgánica. Sres. Ocasio Rodríguez y Esteve.

Análisis químico. Sres. Dorronsoro, Ocasio y Esteve.

Farmacología. Sres. Dorronsoro, Rodríguez y Esteve.

Facultad de Ciencias.—Física general, Geometría métrica, Geometría analítica, y Análisis matemático (primero y segundo curso), Sres. Tercedor, Aparicio y Arroyo.

Química general. Sres. Tercedor, Alonso y Aparicio.

Mineralogía y Botánica. Sres. Tercedor, Nacher y Arroyo.

Zoología general. Sres. Alonso, Nacher y Arroyo.

Dibujo lineal y topográfico. Sres. Tercedor, Arroyo y Fontana.

Facultad de Filosofía y Letras.—Historia de España, Historia Universal (primero y segundo curso), Sres. Decano, Salazar y Góngora.

Lógica fundamental. Metafísica (primero y segundo curso), y Lengua árabe, Sres. G. par, Schwartz y Salazar.

Lengua y Literatura española. Literatura española y Literatura extranjera (investigación), Sres. Garrido, Sefián y Góngora.

Teoría de la Literatura y de las Artes. Sres. Garrido, Sefián y Ocasio.

Lengua griega. Literatura griega, Lengua y Literatura latinas. Sres. Garrido, Sefián y Schwartz.

Latín vulgar y de los tiempos modernos. Sres. Garrido, Sefián y Morales.

Facultad de Derecho.—Derecho natural y Derecho político, Sres. Decano y Díaz Domínguez.

Derecho canónico. Historia general del Derecho español, y Derecho administrativo, Sres. Manjon, Sanchez Reina y Videla.

Economía política. Hacienda pública y Derecho civil (primero y segundo curso), Sres. Góngora, Martos y García Valdecasas.

Derecho romano. Derecho internacional público y Derecho internacional privado, Sres. Torres Campos, Segura y Campos Páido.

Derecho penal. Derecho mercantil, Procedimientos judiciales y Práctica forense, Sres. Leal de Ibarra, Hidalgo y Valenzuela.

—Por el ministerio de Instrucción pública se han dictado las tres siguientes Reales órdenes:

Disponiendo que en los estudios que corresponden a las Facultades que se cursan en las Universidades, los alumnos oficiales puedan examinarse de todas las asignaturas que constituyen los grupos en que están divididas.

—Acordando a que los alumnos de la Facultad de Medicina, oficiales o no oficiales puedan cursar la asignatura de Anatomía durante los dos primeros años de la carrera.

—Determinando que se solicite el informe técnico de los Clínicos de profesores de las Facultades de Medicina y del Consejo de Instrucción pública antes de disponer que se dé conjuntamente la enseñanza de las Patologías médicas y quirúrgicas con sus correspondientes clínicas.

—Hay a las nueve de la mañana darán comienzo en la Universidad los exámenes de teología.

Presidirá el tribunal D. Eloy Sefián Alonso.

Regreso. Después de haber hecho importantes compras en los principales centros productores de España y del extranjero, ha regresado a Granada el duque del «Bicentenario» de tégidos «La Ville de París», D. Angel Góngora y Alcaide.

Movimiento penitenciario.

Han sido trasladados de Jaén al penal de esta capital el recluso Lorenzo Argenteo Pelomo.

De Granada a Málaga Juan Cayetano Molina.

Concentración aprobada.

Por Real orden ha sido aprobada la concentración de dos parejas de la Guardia civil en Zafra, con motivo de las fiestas verificadas en aquel pueblo.

Vista de un recurso. El día cinco de octubre empezará a verse ante el Tribunal de lo Contencioso administrativo provincial, el recurso promovido por don Emilio Carrillo y Herrera.

Guardas jurados. Han sido nombrados guardas jurados del término de Pinos Gual Agustín Mesa Uceda.

Y del término de Loja Antonio Ayala Rocas, Manuel Pascual Burea, Fernando Romero y Luciano Cobos Cobos.

La Guardia civil

La del puesto de Montegón ha sido tendido a Juan Caro Jimenez, que es reclamado por el alcalde de aquel pueblo.

La del puesto de Montegón ha sido tendido a Juan Caro Jimenez, que es reclamado por el alcalde de aquel pueblo.

La del puesto de Montegón ha sido tendido a Juan Caro Jimenez, que es reclamado por el alcalde de aquel pueblo.

La del puesto de Montegón ha sido tendido a Juan Caro Jimenez, que es reclamado por el alcalde de aquel pueblo.

La del puesto de Montegón ha sido tendido a Juan Caro Jimenez, que es reclamado por el alcalde de aquel pueblo.

La del puesto de Montegón ha sido tendido a Juan Caro Jimenez, que es reclamado por el alcalde de aquel pueblo.

La del puesto de Montegón ha sido tendido a Juan Caro Jimenez, que es reclamado por el alcalde de aquel pueblo.

La del puesto de Montegón ha sido tendido a Juan Caro Jimenez, que es reclamado por el alcalde de aquel pueblo.

La del puesto de Montegón ha sido tendido a Juan Caro Jimenez, que es reclamado por el alcalde de aquel pueblo.

La del puesto de Montegón ha sido tendido a Juan Caro Jimenez, que es reclamado por el alcalde de aquel pueblo.

La del puesto de Montegón ha sido tendido a Juan Caro Jimenez, que es reclamado por el alcalde de aquel pueblo.

La del puesto de Montegón ha sido tendido a Juan Caro Jimenez, que es reclamado por el alcalde de aquel pueblo.

La del puesto de Montegón ha sido tendido a Juan Caro Jimenez, que es reclamado por el alcalde de aquel pueblo.

La del puesto de Montegón ha sido tendido a Juan Caro Jimenez, que es reclamado por el alcalde de aquel pueblo.

La del puesto de Montegón ha sido tendido a Juan Caro Jimenez, que es reclamado por el alcalde de aquel pueblo.

La del puesto de Montegón ha sido tendido a Juan Caro Jimenez, que es reclamado por el alcalde de aquel pueblo.

La del puesto de Montegón ha sido tendido a Juan Caro Jimenez, que es reclamado por el alcalde de aquel pueblo.

La del puesto de Montegón ha sido tendido a Juan Caro Jimenez, que es reclamado por el alcalde de aquel pueblo.

La del puesto de Montegón ha sido tendido a Juan Caro Jimenez, que es reclamado por el alcalde de aquel pueblo.

La del puesto de Montegón ha sido tendido a Juan Caro Jimenez, que es reclamado por el alcalde de aquel pueblo.

La del puesto de Montegón ha sido tendido a Juan Caro Jimenez, que es reclamado por el alcalde de aquel pueblo.

La del puesto de Montegón ha sido tendido a Juan Caro Jimenez, que es reclamado por el alcalde de aquel pueblo.

bernador civil ordena el desguate de la mina que existe en término de Aldeir, denominada «Don Diego», con objeto de proceder a la extracción de las herramientas con que se cometió el triple asesinato de que oportunamente dimos conocimiento a nuestros lectores.

Fractura. Ayer ingresó en el Hospital de San Juan de Dios con una fractura en la región frontal, la niña de cinco años María Madero Fernandez.

La lesión se la causó al caer en el pueblo de Voles Bunsdalla, donde habita, en una caída casual.

Alcanos. La Comisión liquidadora del batallón de Vergara, perteneciente al número 8, de guarnición en Valencia, participa que pueden reclamar sus alcances, por tenerlos ya ajustados los individuos de esta provincia que a continuación se expresan:

José Vazquez Suarez, de Martes; José Pareja Ramos, de Huetor Tajir; José Ibáñez Rodríguez y Luis Gomez Rico, de Granada.

Obras públicas.

Movimiento de personal.

Ingenieros.—De la provincia de Cádiz ha sido trasladado al Canal de Aragón y Cataluña, el ingeniero aspirante don Manuel Lorenzo Perez.

Por Reales decretos de agosto último han sido promovidos: a ingeniero jefe de primera clase, jefe de Administración de tercera clase, el señor don Baldomero Donnet y Pareja en la vacante procedida por declaración de supernumerario del Sr. Fraile y Vallés; en la que produce el ascenso del Sr. Donnet, han sido promovidos a ingenieros jefes de segunda clase, jefes de Administración de cuarta clase, los ingenieros primeros, jefes de Negociado de primera clase, Sres. don Pedro García Faría y don Jesús Grinda y Forner, quienes continúan en sus respectivos puestos de supernumerarios, y el señor don Pelegrín S. Carbonell, afecto al Negociado de Construcción de carreteras.

De la jefatura de la provincia de Soria ha sido trasladado a la hidrúlica del Ebro, el ingeniero segundo don Nicolás Liria y Almor.

De la hidrúlica del Guadiana ha sido trasladado a la provincia de Salamanca, el ingeniero primero don Manuel Sacristan y Rodríguez.

El ingeniero jefe de segunda clase, recientemente ascendido, señor don Pelegrín S. Carbonell, ha sido destinado como jefe a la provincia de Zaragoza.

Ha sido trasladado a la jefatura de León a la de Avila, el ingeniero jefe de segunda clase señor don Manuel González Martí.

Han sido trasladados: don José N. Colan y Sabater, de Alicante al Negociado de Construcción de carreteras; don Eugenio Suarez Galvan, de Zamora a la División del Tajo; don Fernando Baron y Zúñiga, de Sevilla a Toledo, y don Mariano de Garcerán, de la cuarta División a Sevilla.

Han pasado a situación de supernumerarios, don José Gaitan de Ayala y don Fernando Juan Barriel.

Ayudantes.—Del Consejo de Obras públicas ha sido trasladado a la primera División técnica y administrativa de ferrocarriles, el ayudante segundo don Enrique Verdú y Pareja.

Se ha concedido el pase a supernumerario a don Joaquín Luis del Pozo y don Mateo Nila y Tarazona.

Ha sido trasladado de Zaragoza al Canal de Aragón, don Joaquín Salcedo Gaspar.

El día 10 del actual, a consecuencia de rápida dolencia, falleció en Avila el ayudante primero don José Zubizar de la Red, afecto a la primera División de ferrocarriles.

En las vacantes que existían en las distintas categorías de este cuerpo por defunción de los señores Zubizar de la Red y Martínez Gran, jefe de Negociado de tercera clase y oficina segunda, ocurridas en 10 y 3 de agosto, y que respectivamente servían en la primera División de ferrocarriles y jefatura de Alicante, se han producido por Real orden de 20 de agosto los ascensos siguientes: a ayudante primero, jefe de Negociado de tercera clase, el segundo oficial primero, don Regino Buitrago y Brieve, afecto a Badajoz; a oficial primero, el ayudante segundo, oficial segundo, que sirve en la segunda División de ferrocarriles, don Manuel Campos y Salado; a oficiales segundos los ayudantes segundos, oficiales terceros, afectos a las jefaturas de Orense y Gerona, señores don Vicente Oro Suarez y don Sabas Eoruny Moras; a oficial tercero, el ayudante segundo, oficial cuarto, don Vicente Miró y Durán, afecto a la Dirección general de Obras públicas; siendo las antiguas vacantes en sus nuevos cargos de 11 del actual los tres primeros, y de 4 del mismo los dos últimos, y a reintegrados en servicio activo, siendo destinados a la provincia de Cuenca, el ayudante segundo, oficial tercero, don José Parde y Bagnara.

—En fallecido en la provincia de Lérida, donde servía, el ayudante segundo don Felipe Joaquín Portillo y Hermosilla.

Ha quedado sin efecto el destino del Consejo de Obras públicas a la primera División técnica y administrativa de ferrocarriles, del ayudante segundo don Enrique Verdú y Pareja, quien permanece en el Consejo de Obras públicas.

Sobrestantes.—El sobrestante segundo, que servía en la provincia de Guadalupe, don Juan Rodríguez Labandera, ha fallecido.

Se ha concedido la situación de supernumerario, al sobrestante tercero don Lucio Molina Roman, que servía en Avila.

De la provincia de Gerona ha sido trasladado a la primera División técnica y administrativa de ferrocarriles el sobrestante tercero, don Juan Villalba y Fernandez.

El sobrestante tercero don Rogelio Pelayo Parra, que servía en la provincia de Soria, ha sido trasladado al Canal de Aragón y Cataluña.

Han sido trasladados: D. Luis Diaz Palomares, de Tarragona a Guadalupe, y don Luis Pertz Argot, de Zaragoza a Soria.

Faristas.—Se han concedido treinta días de licencia para que pueda atender al establecimiento de su salud, al farista mayor, afecto al faro de Punta Grossa, de Ibiza, don Bernardo Bagnier y Esteve.

El 20 de agosto ha fallecido el farista primero don Antonio del Casallo y Egea, que servía en Beguetas (Almería).

Se ha concedido la licencia que de sus respectivos destinos del Castillo de la

Cerda (Santander) y de Villanueva y Gálvez (Barcelona), tienen solicitados los faristas primeros señores don Eulogio del Campo y Puente y don Antonio Pallares y Guirinos.

De C. de T. (Málaga) ha sido trasladado a la jefatura de Ocasio, el farista tercero, don Evaristo Lopeña y Mandillo.

Para exorcizar un hecho.—El Gobernador civil Sr. Contreras, ha ordenado al secretario del Gobierno Sr. Janquín, insinuya expediente en averiguación de la certeza del suceso que, tomado del periódico *El último*, de Málaga, publicamos en nuestro número de ayer, sobre expedición de guías a los portadores de dos caballos robados.

Noticias forestales.

Personal.—Ingenieros de montes.

Ingenieros.—Se ha dejado sin efecto, por enfermedad, el ingreso del ingeniero D. Rafael Janini y Jani.

Ayudantes.—Han sido nombrados, en las cinco vacantes de ayudantes cuartos anunciadas en la «Gaceta», los peritos agrícolas D. Rafael Selva, D. Efrasio Moreno, D. Rafael Vidal, D. Diego de Risco y D. Manuel García Luzzon, siendo destinados, respectivamente, a la estación olivícola de Jaén y a las agronomías de Huesca, Gerona, Barcelona y Canarias.

—Han sido nombrados, en ascenso de escala, por fallecimiento de D. Carlos Castel y Clemente; Ingeniero Jefe de primera, Jefe de Administración de tercera, D. Miguel Anillo y Lozano; Ingeniero Jefe de segunda, Jefe de Administración de cuarta, D. Federico Carvajal y Cabello; Ingenieros primeros, Jefe de Negociado de primera clase, por ascenso del Sr. Carvajal y pase a supernumerario de D. Tomás Eries y Murcia, D. Domingo Ocasio y Gil de Muro y D. Genaro Miró y Juan; Ingenieros primeros, Jefe de Negociado de segunda, D. José María García Viana y D. Santiago Pérez Argea; Ingenieros primeros, Jefe de Negociado de tercera, D. Eduardo Alvarez de Valenti y D. Alberto Zurrallqui y Boilvar, e Ingenieros segundos, Oficiales primeros, D. Arturo Muiet y Amezar y don Nicolás Escudero y Arias.

—Se ha dejado sin efecto el destino a Jaén del ingeniero D. José Cervera y Castro, trasladado en su lugar a Segovia.

Debe imitarse. Vemos con satisfacción asignar los pueblos de su potestad, acudiendo a los Poderes públicos en demanda de ayuda para elevar la Agricultura a nivel que se necesitan.

Hay se gestiona activamente la concesión de un Canal de riego que fertilice la zona de Vega de A. bolote, iniciativa que llevan con admirable entusiasmo el acendrado propietario de aquel pueblo D. Eusebio Sanchez Reina y el ilustrado Secretario de aquella Corporación D. Juan Segura.

Más adelante daremos cuenta de este importante asunto que está llamado a convertir terrenos inmensos de secano en frondosa vega.

Una desgracia. El día diez y siete ocurrió en Beas de Granada una desgracia desgracia.

La niña Antonio Madero Fernandez, de cuatro años de edad, se hallaba subida en una tapia, y perdiendo el equilibrio cayó al suelo, cansándose una grave herida en la cabeza.

Fue trasladada al Hospital de San Juan de Dios, de esta capital.

El descuento en el Banco.—Carreos de ex-cituidad el rumor que se cogió un periódico respecto a que el Banco de España proyecta elevar el descuento al 5 por 100.

No se pientes en semejante cosa.

Noticias mineras.

Personal.—Demarcaciones.

Ingenieros.—Ha sido destinado en comisión a Viqueza D. Ledislao de Forés, que servía en Salamanca.

—Han ascendido a ingenieros segundos oficiales primeros, D. Luis García Ros (supernumerario) y D. Manuel Abad y Bonet.

—Ha sido trasladado de Palencia a Guipúzcoa D. Ramon Alonso.

—Ha sido nombrado presidente de la comisión de Transacciones Minerales D. Federico Knuts.

—Relación de las demarcaciones que se practicarán por el personal de este distrito minero en los días y términos que a continuación se expresan:

Del 19 al 26 de setiembre: «La Albiola», «San Juan» y «Virgen del Carmelo».

Del 27 al 30 de setiembre: «La Albiola», «San Juan» y «Virgen del Carmelo».

Del 1 de octubre al 5 de octubre: «La Albiola», «San Juan» y «Virgen del Carmelo».

Del 6 al 10 de octubre: «La Albiola», «San Juan» y «Virgen del Carmelo».

Del 11 al 15 de octubre: «La Albiola», «San Juan» y «Virgen del Carmelo».

Del 16 al 20 de octubre: «La Albiola», «San Juan» y «Virgen del Carmelo».

Del 21 al 25 de octubre: «La Albiola», «San Juan» y «Virgen del Carmelo».

Del 26 al 30 de octubre: «La Albiola», «San Juan» y «Virgen del Carmelo».

Del 31 de octubre al 5 de noviembre: «La Albiola», «San Juan» y «Virgen del Carmelo».

Del 6 al 10 de noviembre: «La Albiola», «San Juan» y «Virgen del Carmelo».

Del 11 al 15 de noviembre: «La Albiola», «San Juan» y «Virgen del Carmelo».

Del 16 al 20 de noviembre: «La Albiola», «San Juan» y «Virgen del Carmelo».

Del 21 al 25 de noviembre: «La Albiola», «San Juan» y «Virgen del Carmelo».

Del 26 al 30 de noviembre: «La Albiola», «San Juan» y «Virgen del Carmelo».

Del 1 de diciembre al 5 de diciembre: «La Albiola», «San Juan» y «Virgen del Carmelo».

Del 6 al 10 de diciembre: «La Albiola», «San Juan» y «Virgen del Carmelo».

Del 11 al 15 de diciembre: «La Albiola», «San Juan» y «Virgen del Carmelo».

Del 16 al 20 de diciembre: «La Albiola», «San Juan» y «Virgen del Carmelo».

Del 21 al 25 de diciembre: «La Albiola», «San Juan» y «Virgen del Carmelo».

Del 26 al 30 de diciembre: «La Albiola», «San Juan» y «Virgen del Carmelo».

Del 31 de diciembre al 5 de enero: «La Albiola», «San Juan» y «Virgen del Carmelo».

Del 6 al 10 de enero: «La Albiola», «San Juan» y «Virgen del Carmelo».

Del 11 al 15 de enero: «La Albiola», «San Juan» y «Virgen del Carmelo».

Del 16 al 20 de enero: «La Albiola», «San Juan» y «Virgen del Carmelo».

Del 21 al 25 de enero: «La Albiola», «San Juan» y «Virgen del Carmelo».

Del 26 al 30 de enero: «La Albiola», «San Juan» y «Virgen del Carmelo».

Del 31 de enero al 5 de febrero: «La Albiola», «San Juan» y «Virgen del Carmelo».

Del 6 al 10 de febrero: «La Albiola», «San Juan» y «Virgen del Carmelo».

Del 11 al 15 de febrero: «La Albiola», «San Juan» y «Virgen del Carmelo».

Del 16 al 20 de febrero: «La Albiola», «San Juan» y «Virgen del Carmelo».

Del 21 al 25 de febrero: «La Albiola», «San Juan» y «Virgen del Carmelo».

Del 26 al 30 de febrero: «La Albiola», «San Juan» y «Virgen del Carmelo».

Del 1 de marzo al 5 de marzo: «La Albiola», «San Juan» y «Virgen del Carmelo».

Del 6 al 10 de marzo: «La Albiola», «San Juan» y «Virgen del Carmelo».

Del 11 al 15 de marzo: «La Albiola», «San Juan» y «Virgen del Carmelo».

Del 16 al 20 de marzo: «La Albiola», «San Juan» y «Virgen del Carmelo».

Del 21 al 25 de marzo: «La Albiola», «San Juan» y «Virgen del Carmelo».

Del 26 al 30 de marzo: «La Albiola», «San Juan» y «Virgen del Carmelo».

Del 31 de marzo al 5 de abril: «La Albiola», «San Juan» y «Virgen del Carmelo».

Del 6 al 10 de abril: «La Albiola», «San Juan» y «Virgen del Carmelo».

Del 11 al 15 de abril: «La Albiola», «San Juan» y «Virgen del Carmelo».

Del 16 al 20 de abril: «La Albiola», «San Juan» y «Virgen del Carmelo».

Del 21 al 25 de abril: «La Albiola», «San Juan» y «Virgen del Carmelo».

Del 26 al 30 de abril: «La Albiola», «San Juan» y «Virgen del Carmelo».

Del 1 de mayo al 5 de mayo: «La Albiola», «San Juan» y «Virgen del Carmelo».

Del 6 al 10 de mayo: «La Albiola», «San Juan» y «Virgen del Carmelo».

Del 11 al 15 de mayo: «La Albiola», «San Juan» y «Virgen del Carmelo».

La Guardia civil practica diligencias para el rescate de las reses y detención de los autores del hurto.

Fidiendo fuerza. El alcalde de Guadix ha interesado del Gobernador civil ordene la concentración de ocho parejas de la Guardia civil en aquella ciudad, durante los días 25 al 30 del actual, en que se celebran las fiestas y feria de ganados.

El veraneo.

Han salido:

Para Guadix, don Rafael Martínez Padilla.

Para Fuente Agria, don Manuel Rodríguez Torres.

Para Abila, don Carlos Dominguez.

Para Málaga, don Ramon Hurtado.

Han regresado:

De Almuñécar, D. Angustias Contreras.

De Málaga, don Bernabé Dorronsoro y su distinguida familia, y don Manuel Sanz y Anserena, don Bernabé y don Mariana Osuna, y don Luis Morales García Goyena.

